

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRELAVAL C.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2018.

En Guayaquil, el 24 de abril del año 2018, a las 13 H00, en el local ubicado a la Avenida del Periodista No. 805 entre las calles Novena y Décima, planta baja del Hospital Clínica Kennedy, de la Ciudadela Kennedy, se reúnen los accionistas de PRELAVAL C. A., doctor Edgar Enrique Lama Valverde propietario de setecientos setenta y una (771) acciones; doctor Marlon Alfredo Lama Valverde, propietario de setecientos setenta y una (771) acciones; y señora Margarita Valverde Chong Qui de Lama, en representación del doctor Teófilo Roberto Lama Valverde, quien se encuentra ausente del país, propietario de setecientos setenta y dos (772) acciones; y, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción. También está presente el Gerente de la compañía, doctor Teófilo Lama Pico. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin convocatoria previa, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Administración y los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017; y, conocer los informes del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, así como de Auditoría Externa.

PUNTO DOS: Resolver sobre el destino de las utilidades/perdidas obtenidas el año 2017

PUNTO TRES: Resolver sobre la designación del Comisario y de la Auditoría Externa de la compañía para el periodo 2018 - 2019.

Actúa el presidente titular, doctor Marlon Lama Alfredo Lama Valverde, e interviene en la secretaría el infrascrito Gerente, doctor Teófilo Lama Pico.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de novecientos veintiséis dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 926.00) Toma la palabra el Presidente de la sesión, y manifiesta a los asistentes presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta con carácter de universal, en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del presidente, por unanimidad de votos, los asistentes se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimientos a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

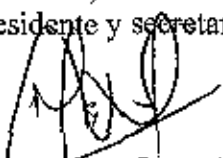
En la relación con el primer punto, el Presidente de la Junta le concede la palabra al Gerente y representante legal de la compañía quien recuerda a los presentes que se les ha entregado

el informe de administración, al que da lectura, también presenta los estados financieros y los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017, que fueron de previo conocimiento de los accionistas, como también les ha dado a conocer el informe de Comisario, instrumentos que se ponen a consideración de los asistentes. Analizados el informe de administración, los estados financieros y de resultados, son aprobados por votación unánime de los accionistas presentes.

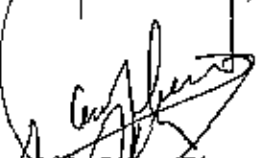
En relación con el segundo punto, por unanimidad, se resuelve que toda la pérdida sea compensada con la cuenta de reservas

En cuanto al tercer punto, el accionista doctor Marlon Lama Valverde mociona la designación del Economista Roberto Ponce Valverde como comisario y a la compañía Smart Audit como Auditor Externo de la compañía para el periodo 2018 – 2019.

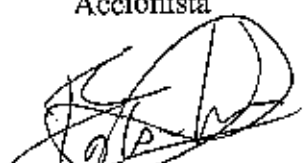
No habiendo otro asunto de que tratar, se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, debiéndose organizar el expediente que establece el Reglamento de la materia. Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta, en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el presidente y secretario, terminando la reunión a las 14h15.



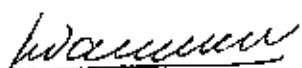
Dr. Marlon Lama Valverde
Presidente de la Junta General
Accionista



Dr. Teófilo Lama Pico
Gerente-secretario de la Junta



Dr. Edgar Lama Valverde
Accionista



Sra. Margarita Valverde de Lama
p. Teófilo Lama Valverde y a nombre propio
Accionista